Guayaquil, 17 de Enero del 2019

A los señores accionistas de

COMERCIAL H.B.M S.A.

Ciudad .-

Por el presente entrego a Uds. Mi informe de comisario de la compañía COMERCIAL H.B.M S.A. por el ejercicio económico del dos mil dieciocho.

- 1.1. Los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta general de accionistas.
- 1.2. Los administradores han dado total colaboración para el desempeño de mis funciones.
- 1.3.La correspondencia, el libro de actas de Junta General y sus expedientes, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 1.4. Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la fey de compañías vigente.
- 1.5.Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.
- 1.6.Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.
- 1.7.Los estados financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios contables generalmente aceptados y de acuerdo a las NIIF.

Atentamente,

Ing. Miguel Zamora Pita

COMISARIO